

**Servicios De Educación Pública Del Estado De Nayarit
Departamento de Registro y Certificación Escolar
DRCE**

Nombre y descripción

Certificado de Estudios de Educación Básica, Primaria o Secundaria (Duplicado)

Es el Duplicado del Certificado de Estudios de Educación Básica (Primaria o Secundaria).

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Trámite

Homoclave:

NAY/SEPEN/DRCE/001

Plazo de respuesta:

1 Día

Fundamento jurídico

- Artículo 29 Sección Quinta de los Servicios que ofrece la Secretaría de Educación, Ley de Ingresos del Estado de Nayarit, Ejercicio Fiscal 2022.
- Artículo 20 Fracción VII del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

¿En qué casos se debe realizar?

En caso de pérdida o extravío del certificado original o cuando el interesado desee obtener una copia de su Certificado de Estudios.

Pasos a seguir

1. Reunir los requisitos solicitados por el Departamento de Registro y Certificación Escolar.
2. Pasar al Departamento de Registro y Certificación Escolar para que sean validados.
3. Realizar el pago en la caja del Departamento de Recursos Financieros.
4. Llevar el recibo de pago al Departamento de Registro y Certificación Escolar para recibir Certificado de Estudios.

Requisitos

1. Copia de CURP del alumno solicitante.
2. Copia de identificación oficial del interesado o quien realiza el trámite.
3. Fotocopia del certificado o Kardex que será proporcionado por la escuela secundaria (opcional).
4. Recibo de pago emitido por el Departamento de Recursos Financieros.
5. Copia de identificación oficial del representante legal, padre o tutor.

Formas de presentación

Formato

¿Quién debe de realizar el trámite?

Interesado.
Representante legal.

¿Qué obtengo?

Duplicado del Certificado

Tipo de persona

Ciudadano

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 86.60 --- Máximo: \$ 182.82

Descripción: El Costo Máximo Será En Caso De Que La Escuela Ya No Este En Funciones.

Lugares de Pago: Dependencia

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

1. Se revisa y valida la documentación requerida. 2. Se pide llenar el formato correspondiente con todos los datos completos. 3. Se verifica en la base de datos y archivo que la persona haya cursado sus estudios en el nivel que solicita. 4. Se genera el Duplicado del Certificado de Estudios.

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina

Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit

Dirección

Tepic, Colonia: Ciudad del Valle, Calle: Av. de la Cultura, CP: 63157

Canales de atención

Presencial

Teléfonos

311 211 9100

Funcionario		
Nombre	Cargo	Correo
C.P. Héctor Hugo Partida Guzmán	Director	hugo.partida@sepen.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.